

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.338

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 11 de Junio de 1912

DEL VILIPENDIO A LA IGNOMINIA

Tanto hablar, tanto escribir, tanto batallar sobre el tema de si ha de consentirse ó no que Maura vuelva al poder, y entre tanto quien aquí dirige todo el cotarro político, quien manda y gobierna es Maura.

No hay más que echar una ojeada á la prensa de Madrid, leer las informaciones políticas y los comentarios; enterarse de cómo se van desenvolviendo los asuntos en el Congreso, la marcha que llevan las discusiones, sobre todo la de los suplicatorios, á fin de deshacerse de algunos diputados republicanos, y se adquirirá el pleno convencimiento de que Maura es el que lo dispone todo, de que es el jefe de Gobierno, si no de derecho de hecho, que para el caso es completamente igual.

Canalejas, el ilustre testaferrero, no recibe más inspiraciones que las de Maura; no hace más que lo que á éste le conviene, y todos sus actos y hasta sus palabras los ajusta á la línea de conducta que le tiene marcada su vergonzosa sumisión al que lo elevó al poder para hacerlo instrumento de sus planes.

Siendo esta la situación, resulta algo pueril que nadie se preocupe porque en plazo más ó menos largo ó breve la corona llame oficialmente á sus consejos al partido conservador. Esto será una cuestión de forma, para llenar ciertas prácticas constitucionales; pero el caso real, indudable, innegable, es que de hecho quien está mandando y gobernando en España es Maura. Al principio las conveniencias, para el mejor éxito de la tramoya política, requerían que Maura actuara un poco oculto detrás de la pantalla de Canalejas; pero ahora ya, descubierto el juego, todo disimulo resulta inútil y se hace todo con el mayor descaro y cinismo; ya Maura, soberbio y poseído de su situación, ha echado el cuerpo fuera y se presenta sin tapujos, y Canalejas, habiéndose pasado la mano por la cara, le importa poco ó nada lo que se diga de él; no le da vergüenza mostrarse ante el país, ante la opinión pública en esa situación de dependencia, de sumisión, de instrumento docil en que se nos ofrece ya sin el menor rebozo.

Aun algunos que llegaron á concebir esperanzas cuando el Sr. Canalejas subió á la presidencia del Consejo de ministros, exclaman ante la triste realidad y el desengaño: «¡Qué lastima de hombre!» Nosotros no hacemos coro á esa exclamación. No hemos tenido á ese respecto ni desengaños ni decepciones. Jamás nos dejamos seducir por el Sr. Canalejas. Antes de que subiera al poder le conocíamos bien y desde el punto hora en que se hizo cargo del Gobierno, adelantamos el juicio que nos merecía, anunciando el fin desastroso que iba á tener, no sólo como gobernante, sino como liberal demócrata. Sabíamos que no venía al puesto presidencial más que á continuar la historia de los partidos dinásticos, á ser uno de tantos, á someterse incondicionalmente, cual se ha sometido á los convencionalismos particulares del régimen, aunque estos estuvieran en pugna con los intereses nacionales y los de la democracia.

Y ahí están los hechos demostrando que no nos hemos equivocado en una línea. Del Canalejas liberal, demócrata, socialista, anticlerical, no queda más que un político dinástico, cortés como cualquiera otro, y por añadidura sin voluntad propia, prisionero de los elementos reaccionarios y entregado á Maura que lo elevó al poder mediante un pacto inconfesable, que lo ha sostenido en él con vilipendio y que lo arrojará cuando se le antoje, de un modo ignominioso.

El nuevo director de la Biblioteca Nacional



D. Francisco Rodríguez Marín

Salvo excepciones, hijas de una intransigencia que el buen juicio rechaza, el nombramiento del ilustre D. Francisco Rodríguez Marín para director de la Biblioteca Nacional, ha sido recibido con general aplauso.

Es indudable que de los varios candidatos á ese puesto de honor, no era solamente el Sr. Rodríguez Marín el que reunía más que suficientes méritos para aspirar á él; pero sobre los demás pretendientes que no le iban á la zaga en merecimientos, tenía á su favor un privilegio que forzosamente habían de tener en cuenta los llamados á designar sucesor al insigne polígrafo que trazara la *Historia de los heterodoxos*.

Es el Sr. Rodríguez Marín, un cervantista de acreditada y reconocida autoridad, un erudito como pocos, conocedor de nuestro léxico, y á quien son familiares hasta las más ocultas intimidades de nuestra historia literaria, un literato y poeta que ha merecido grandes elogios de autoridades como su antecesor en la Biblioteca Nacional, y un escritor fecundísimo, además de un espíritu dotado de raras cualidades para la investigación y la crítica literaria.

Nuestra enhorabuena al ilustre Bachiller Francisco de Osuna.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

8 de Junio

—Hay cosas que no se pueden publicar, pero se pueden decir en amigable conversación.

—Vengan esas cosas, y yo juro guardar el secreto.

—Es á propósito del señor conde de Romanones, de su acto en la cuestión del suplicatorio contra Soriano—D. Rodrigo—

—Un acto eminentemente democrático, después de otros muchos actos melodramáticos y cómicos.

—Pero no representados por el señor conde de Romanones.

—Por toda la compañía en general.

—Y aquí, en secreto y entre paréntesis, ¿no le parece á usted que el señor conde ha dejado muy atrás en democracia y valor cívico á D. José Canalejas, su ilustre jefe?

—Todo lo contrario: D. José dejó atrás al señor conde en la estacada de dos suplicatorios contra republicanos; acuérdesse usted de que mientras el señor conde votaba en favor de Lerroux y de Soriano, marchóse de la Cámara ó á la Cámara no fué D. José Canalejas, yendo siempre «pa delante» y en pos de la verdadera libertad.

—Y las dos veces el señor conde votó, como dice usted muy bien, por la inmunidad parlamentaria, que es democracia pura, lo cual es correr y anticiparse al porvenir.

—Y eso, habiéndole dejado atrás y sentido su caudillo.

—Con que si no, se pierde de vista.

—Por esta volatilidad supongo yo que algunos agoreros pronosticarán demasías de D. Alvaro y celos de D. José.

—Esos agoreros consultarán á los murciélagos alevosos, no á las candidas palomas. Son unos felones.

—Y D. Alvaro es fiel á toda prueba.

—Fiel y legal, que dijo Cervantes por boca de Don Quijote, refiriéndose al escudero del caballero de los leones.

—No lo diría yo por los del Congreso, mas viene muy á cuento la cita. Sin embargo, ¿no opina usted como yo?

—Y cómo opina usted, compadre? Explíquese para que le comprenda.

—Que toda esta democracia de última hora hubiese tenido mayor oportunidad en el principio de la cuestión que se debate.

—¡Ah, sí! Vamos, usted es de los que quieren borron y cuenta nueva.

—Claro. No pudiendo escribir con claridad la página actual de nuestra historia parlamentaria, prefiero un borron á los mil que sobre ella han caído. Y cuenta nueva. ¿Le gustan á usted las cuentas atrasadas?

—No, señor; ni las del rosario. Yo quiero estar corriente con Dios y con el mundo.

—Pues bien, y no eche usted á mala parte lo que voy á decir: ¿le parece justo que al final de esta jornada salgan camino del Tribunal Supremo unos diputados sí y otros no, habiéndoseles imputado análogos delitos, y todo porque sus compañeros estén más ó menos influidos por D. Antonio ó por D. José, ó porque no hayan tenido ganas de asistir á las sesiones en determinados días?

—Hombre, me hace usted entrar en sospechas...

—¿De qué?

—De que todas estas cosas son cosas de Maura, única y exclusivamente de Maura.

—Pero si D. José hubiese tenido un rasgo en su primera juventud presidencial...

—Ya sabe usted que vino al poder muy joven, sí; mas también muy prisionero.

—¡Bah! Demasiado conoce usted el antiguo cantar:

Veinticinco calabozos tiene la cárcel de Utrera...

Veinticinco calabozos, todos con la puerta abierta.

¡Chist! Cierre usted la de esta sala, para que nadie oiga el resto de nuestra conversación.

ARGOS.

Palabras de Melquiades Álvarez

EL ORDEN

Segunda recomendación que os hago: los republicanos y los socialistas debemos significar ante el país, con nuestra conducta, que al amparo de la República, el orden es inseparable de la libertad; libertad que no fuese arrancada al orden, no sería libertad, sería libertinaje, tan peligroso y abominable como lo puede ser el despotismo, porque sería el imperio vergonzoso de la licencia, que no sólo atropella el derecho ajeno, sino que compromete muchas veces el bienestar y la riqueza de los pueblos.

La libertad, hermana gemela del orden, y el orden tiene por base el acatamiento á la ley, el respeto á todos los derechos, la tolerancia para todas las creencias, porque sería imposible la convivencia en el orden social, si no respetáramos las convicciones ortodoxas de aquellos hombres que con nosotros conviven; la tolerancia: virtud predominante de la República; la tolerancia: característica de este siglo de luchas.

La virtud del siglo XX: la tolerancia

Fue el siglo XV caracterizado por el Renacimiento, el XVI por la emancipación de la conciencia, el XVII por las luchas de la Enciclopedia, el XVIII por la Revolución francesa, el XIX por la consolidación de la libertad, el XX tendrá que caracterizarse por la virtud más grande de todas: por la práctica de la virtud de la tolerancia, y siendo tolerantes, no profaréis jamás con vuestros actos las creencias religiosas de los demás.

No olvidéis que en las almas llenas de fe, el sentimiento religioso es tan hondo, que cualquiera profanación que contra él se cometa constituye un agravio más importante que el agravio que se infiere al honor.

La religión es cosa excelsa aun para los que no somos católicos: la religión es cosa respetable, aun para los que tenemos la nota de heterodoxos; la religión es freno muchas veces á las concupiscencias de los hombres; la religión es consuelo piadoso para los espíritus atribulados por los grandes dolores de la vida; la religión es esperanza para todos aquellos que buscan una recompensa en las bienandanzas eternas del cielo.

Si, la religión respetada por todos, tolerada por todos, sin privilegio para ninguno, sin prerrogativas para nadie, porque yo entiendo que en el fondo de las religiones positivas, aun en el fondo de aquella religión de carácter natural que está limitada á poner en comunicación el espíritu con el Ser Supremo, son un conjunto de verdades que son universales y que constituyen el bagaje de estas gentes, que muchas veces no tienen otro consuelo que pensar en la vida futura, creyendo que con ello se puede aminorar las penas que por efecto del trabajo se pueden experimentar en la vida actual.

Respetad las religiones, tolerad religiones, que cuando las religiones conviven en España, cuando al lado del templo católico tengamos otro protestante, tengamos una sinagoga, y al amparo de la religión gocen de iguales derechos, el fanatismo habrá desaparecido de las almas y los hombres de todas las religiones, dándose un ósculo de paz en lo más fragoroso de la lucha, sabrán que tienen un origen común á todos: el trabajar por el progreso y el engrandecimiento de la humanidad.

Ya tenéis, pues, la segunda recomendación. (Aplausos entusiastas.)

CRÓNICA DE PARÍS

Curiosidades contemporáneas

El Doctor Cabanés

Aunque Francia, que en su fanático patriotismo nada quiere saber de las glorias ajenas, no ha dedicado ni una sola línea á la muerte reciente de ese coloso de la literatura española que se llamó en vida Meréndez y Pelayo, piácese hoy consagrar mi crónica á uno de los hombres que más valen de este país, donde sin embargo no brilla como debiera, tal vez á causa de su excesiva modestia ó acaso porque la índole especial de sus trabajos impide que la crítica general se cepe en ellos y aqilate sus grandes y positivos merecimientos.

Conoci al Dr. Cabanés en una noche aciaga del invierno de 1899, en uno de los momentos más tristes de mi existencia. La muerte acababa de arrebatarme traidoramente un ser querido—el que había de continuar mi nombre y ser báculo de mi vejez—y el buen doctor, que habitaba la misma casa que yo, fué quien me prodigó sus primeros auxilios y sus mejores consuelos. Bajé más adelante á su gabinete de trabajo y á su biblioteca, que son un verdadero santuario para aquel infatigable sacerdote de la inteli-

gencia, y desde entonces fui siguiendo y estudiando su obra de vulgarización y de cultura.

Es el Dr. Cabanés un hombre excesivamente llano y de carácter afabilísimo, aun en medio de la aparente brusquedad de sus maneras. Como modesto de veras, no fué nunca arrivista, de esos que ambicionan llegar pronto y lejos. Esto no ha sido óbice para que ese gran erudito haya conseguido, en quince años escasos, hacerse un nombre y labrarse a fuerza de actividad y de talento una reputación sólida y perfectamente adquirida. Cuando a fines del siglo pasado empezó a publicar su *Chronique medicale*, cuya aparición fué una verdadera novedad aquí donde tanto abundan las cosas múltiples y buenas, el Dr. Cabanés era apenas conocido. Aquella revista quincenal, mezcla de ciencia, de literatura y de historia aplicada a la medicina, fué y continúa siendo todavía un acontecimiento. Gracias a su *Crónica*, en la cual colaboran centenares de eruditos franceses, el Dr. Cabanés ha conseguido desentrañar una porción de sucesos que habían quedado ignorados ó en la sombra, relativos a hechos ó personajes históricos en los cuales ha intervenido más ó menos la medicina. Sus hallazgos en esta materia son innumerables y valiosísimos, y por este solo título merece ya el Dr. Cabanés la gratitud de todos los que amamos la verdad histórica compulsada y confirmada por la ciencia.

Pero sus mejores trabajos, sus méritos más sobresalientes se hallan vinculados en varias series de libros que ha venido publicando con los títulos colectivos de *Cabinet secret de l'histoire, Les Indiscrétions de l'histoire, Les morts mystérieuses de l'histoire, Moeurs intimes du passé*, etc., y algunos de los cuales han sido reeditados varias veces. Por esa que pudiéramos llamar galería secreta de la historia han pasado los personajes más en boga de todos los tiempos: la historia, la ciencia y la psicología aparecen en esos estudios tan perfectamente enlazadas, que uno no sabe qué admirar más en el autor, si el espíritu perspicaz de investigación científica de que está dotado, ó la brillantez con que presenta sus asuntos, ó la amenidad y claridad que resplandecen en todas y cada una de sus páginas. Sin exageración alguna, me atrevo a afirmar que esa labor colectiva científico-histórica del doctor Cabanés es una joya que no tiene igual en ninguna lengua y en este género de literatura. Desde este punto de vista, bien puede asegurarse que el ilustre Doctor ha creado una escuela, de la que van saliendo no pocos discípulos aprovechados. Yo conozco por lo menos uno en España, discípulo aprovechadísimo que ha ganado ya, en buena lid, un merecido triunfo: el Dr. Luis Comenge (de Barcelona), autor del hermoso libro *Clinica regia*, que es un modelo en su género. El señor Comenge, que tiene grandes méritos propios, no se ha de ofender si yo le llamo discípulo del Dr. Cabanés. Mi ilustre compatriota es de esos que saben igualar al maestro, sin que éste deje de serlo.

El Dr. Cabanés, joven aun y en la plenitud de sus facultades, quiso demostrarnos no ha mucho—en otro libro, publicado con la colaboración del Dr. Nass—todo el poder de su clarividencia científica, al par que su erudición y su intuición maravillosas. Su *Neurosis revolucionaria*, cuya nueva edición va a ser lanzada uno de estos días, es en cierto modo el proceso biológico de todas las revoluciones, tomando como base principal ó punto de partida lo que hemos convenido en llamar, aquí en Francia, la gran Revolución. Bajo este concepto general, y prescindiendo de ciertas apreciaciones de carácter particular, con las cuales acaso yo no podría estar conforme, confieso que la obra del Dr. Cabanés es de un mérito sobresaliente. Los hechos se hallan expuestos en el libro con una fuerza de erudición pasmosa; la lógica que los entrelaza es irrecusable; los fundamentos de la crítica, dentro de la ciencia y de la psicología, son rigurosamente incontestables; el lenguaje es vigoroso y sobrio, como conviene a un libro de esta índole, sin dejar de ser pulcro... ¿qué más se puede pedir a una obra para asegurar su éxito? Los hombres políticos, al publicarse la nueva edición, corregida y aumentada (como suele decirse), hallaron en ella nuevo pretexto para discusión y polémica; yo mismo podría no aceptar el sentido general de sus conclusiones. Esto no es una razón para que yo deje de proclamar que el libro *La Neurose Revolutionnaire*—completado por el *Marat incognito*

del mismo autor—es uno de los mejores que se han publicado en Francia en estos últimos tiempos.

El Dr. Cabanés es, además de todo esto, un publicista imparcial y honradísimo a quien no ciega un mal entendido patriotismo. Un día publicó en su *Crónica médica* una crítica haciendo el resumen de una tesis en que un doctor de provincias trataba de la medicina en España, y esto con algún desconocimiento de los hombres y del movimiento científico de mi país en el último siglo. Yo escribí modestamente una página profana, pero veraz y puntualizando datos y fechas, la remití como rectificación osada a las afirmaciones del autor de la tesis, y el Dr. Cabanés me hizo el honor de insertar mi escrito en su revista profesional. Esto es un detalle; pero en él queda retratado el hombre y reflejado su carácter. Le debía este público testimonio de gratitud y aprovechó esta ocasión para tribuírselo.

A. VINARDELL ROIG.
París, Junio 1912.

Ernesto Donoso

Victima de la enfermedad que desde hace días venía padeciendo, ayer falleció en Cabeza del Buey, su domicilio, el senador liberal D. Ernesto Donoso Balmaseda. La muerte de este hombre político constituye una gran pérdida para el partido liberal de la provincia. Por su consecuencia, por su carácter afable, por su gran posición social y por su esplendor, don Ernesto Donoso Balmaseda ejercía una influencia decisiva en el distrito de Castuera, trascendiendo también a algún otro.

Su nombre era respetado por sus enemigos políticos, que veían en D. Ernesto un adversario noble y merecedor, por lo tanto, de toda clase de consideraciones.

Descanse en paz aquel que en vida nos honró con su constante amistad, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

El Ayuntamiento de Badajoz

ha perdido 6.000 pesetas

Desde que el *trust* monárquico impera en el Ayuntamiento, llueven desastres sobre la Corporación; no hay asunto en que no resulte descalabrada.

Y no es esto solo: ya sea porque no se despliega gran celo en la recaudación de los impuestos y arbitrios—y mucho menos en la de los cuantiosos débitos que tiene a su favor el Municipio—, ya sea porque lo que se cobra se destina con preferencia al pago de gastos hechos impremeditada é innecesariamente, es lo cierto que el Ayuntamiento de Badajoz tiene gran número de acreedores que, por no contar con el apoyo de los ediles mauristas, no logran cobrar sus cuentas, figurando entre estos acreedores la empresa del alumbrado eléctrico, a quien se deben 8.000 duros.

Y como si todo ello no fuese bastante para poner de relieve la administración desastrosa que se viene realizando, el Ayuntamiento acaba de perder, según informes de buen origen, la cantidad de 6.000 pesetas. Diremos por qué.

Sabido es que la Diputación, para estimular a los Ayuntamientos que son buenos pagadores, viene concediendo una bonificación del 5 por 100 a los que abonan con puntualidad en los cuatro trimestres del año, la cantidad que se les señala en el reparto del contingente provincial.

Para no perder esa bonificación, los antecesores del Sr. Galache Hoyuelos se cuidaban de satisfacer el referido contingente dentro del segundo mes de cada trimestre, ó procuraban, si no, que los acreedores de la Diputación recogiesen, por aquel concepto, cartas de pago de la Diputación expedidas a favor del Ayuntamiento, y que después los tenedores de ellas iban haciendo efectivas. Pues bien, en el segundo trimestre del año actual ni

el Ayuntamiento ha abonado el importe de ese trimestre ni se han expedido, en cantidad suficiente, cartas de pago aplicables al mismo; de suerte que nuestro Municipio ha perdido las 6.000 pesetas a que asciende la bonificación, toda vez que la cantidad señalada a Badajoz en el reparto del corriente año, sube a la considerable cifra de 120.000 pesetas. (En el presupuesto municipal, para presentarlo nivelado, sólo se consignaron, por voluntad de los conservadores, 100.000 pesetas; esto es, mucho menos de lo que se incluyó en 1911.)

De la pérdida de las 6.000 pesetas son culpables todos los ediles del *trust* monárquico, porque no han tomado, si veían negligencia en el Alcalde, ningún acuerdo encaminado a salvar su responsabilidad; pero lo es más aún del Sr. Galache Hoyuelos que, como ordenador de pagos, debió dar preferencia a aquellos que revistiesen el carácter de urgentes—y sobre todo a los que, como el del contingente provincial, ofrecieran un beneficio indudable—en vez de dársela a cosas tan innecesarias cual la de los fajines.

Y no se nos diga que lo que costaron los fajines no puede ser, por sí sola, la causa de que el Ayuntamiento pierda 6.000 pesetas, pues aún no siéndolo, siempre resulta censurable el que se despilfarre el dinero, sin otros fines que el de satisfacer la vanidad de los ediles y proporcionar utilidades a una casa, y estén por pagar, unos cuantos meses, las cuentas de los industriales que hicieron para la Corporación municipal trabajos que eran de imprescindible necesidad ó prestaron servicios ineludibles.

Si el Ayuntamiento hubiera tenido repletas sus arcas, hubiéramos censurado mas ligeramente la adquisición de los fajines; pero como aquellas están exhaustas, no podemos menos de criticar uno y otro día ese gasto supérfluo. ¿Se hubiera hecho semejante gasto si al frente de la Alcaldía hubiera estado un hombre de buen sentido? De seguro que no.

Pero, ya se ve, al Sr. Galache le pareció muy bien eso de adornarse con un fajín bordado en oro (éi se ha costado el suyo, según parece) y por eso contribuyó con su voto a acordar un gasto que tal vez revista el carácter de ilegal, porque, si mal no recordamos, en el capítulo a que podía aplicarse no hay consignación suficiente.

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha perdido 6.000 pesetas. Otro día nos ocuparemos de la necesidad de hacer economías para reforzar el capítulo del contingente provincial con 20.000 pesetas más (ya que, como antes dijimos, sólo se incluyeron 100.000 pesetas), si el Ayuntamiento no logra la rebaja de que se habló al discutirse los presupuestos para 1912.

El del plano, retraído

Ha llamado la atención de las gentes y de muchos diputados, la ausencia de Santos Redondo en la sesión celebrada por la Corporación provincial el sábado último; y en verdad que hay sobrados motivos para que cause extrañeza ese retraimiento.

Santos es el representante del diputado a Cortes Sr. Lopo y a veces alardea también de ser el representante del Sr. Raventós; Santos dejó de ser hace pocos días vicepresidente de la Comisión provincial; Santos pasa por un perfecto ministerial; Santos obtuvo del Sr. Canalejas los honores de jefe superior de administración; Santos conoce la crítica situación económica de la Diputación provincial, y por todo ello era el más obligado a concurrir a las sesiones de la Diputación en el actual período semestral, sobre todo a la celebrada el sábado 8, en que había de elegirse al nuevo vicepresidente de la Comisión.

Y si existían los motivos expuestos para que Santos fuera a la Diputación en la noche del 8, ¿cómo se explica su retraimiento, que tan comentado ha sido por sus compañeros y por todos los que aquí se ocupan de la cosa pública?

Cuéntase que Santos ha pretendido esteriorizarse, con su retraimiento, el disgusto que le ha producido la noticia de que el Gobierno no quiere sancionar la iniquidad que Santos realizara en el expediente electoral de Badajoz, y a la cual cooperaron los conservadores a cambio de que Santos les complaciese votando la nulidad de las elecciones de Fregenal que triunfaron los liberales, los correli-

gionarios de Santos Redondo; cuéntase que éste lamentase ahora del abandono en que según él, se le deja, después de haber desempeñado el poco airoso papel de suizo, en el asunto de Badajoz; y cuéntase otras muchas cosas con referencia a Santos. Sea ello lo que quiera, es lo cierto que Santos no quiso ir al palacio de la Diputación, faltando a sus deberes de perfecto ministerial, con cuyo carácter obtuvo los beneficios, no pequeños, de una suscripción realizada para que pudiese ostentar las insignias—que aún no ha lucido—correspondientes a los honores con que tuvo a bien agradecerle el jefe del Gobierno.

A nadie más que a sí mismo, debe culpar Santos por lo que al parecer le sucede. La circunstancia de haber nacido y de vivir en Badajoz; su convivencia, durante mucho tiempo, con los republicanos, de los que no recibiera más que pruebas de afecto, de consideración y de caballerosidad; los alardes de demócrata que hizo durante ese tiempo; sus declaraciones de que solo una línea tenía le separaba de los republicanos; todo, en fin, le obligaba a no pisotear la ley en un asunto en que la justicia estaba de parte de nuestros amigos. ¿Acaso no era ya bastante el haber contribuido, en cuanto pudo, a que se nos arrebatara algunos de los puestos que nadie podía disputarnos, como no fuese empleando las malas artes y los abusos que todo el mundo conoce?

El castigo que va a sufrir Santos si no sanciona el Gobierno la iniquidad cometida por aquél, con la complicidad de los conservadores, en el expediente de Badajoz, es, por lo pronto, muy pequeño para lo que él merece.

Quizás sea mayor en lo porvenir: que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague...

Local y Regional

Música

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Castilla en el paseo de San Francisco esta noche de 10 a 12:

- 1.º «Enero», paso doble.—C. Sánchez.
- 2.º Polka de clarinete.—F. Castaños.
- 3.º Selección de la opereta «The Geisha».—N.
- 4.º «Fraternidad», preludio.—M. Marqués.
- 5.º «El alabardero», paso doble.—C. Sánchez.

Mundo Gráfico

Cada día alcanza mayor popularidad este semanario, que es una maravilla de presentación y de buen gusto.

Esta semana publica, en un precioso suplemento de cuatro páginas, una información interesantísima de la fiesta que, organizada por el estimado colega, se verificó días pasados en el Asilo de la Paloma, de Madrid, y en la cual tomaron parte los artistas del Circo de Parish.

Tanto estas fotografías como las demás que completan el número, son a cual más notables, así como los artículos que figuran en su sección literaria, firmados por los más ilustres escritores del día.

Ya está más tranquilo y casi satisfecho el *Nuevo Diario*.

En su número de anoche dice que ha salido para Fregenal, con objeto de inspeccionar el sumario que se instruye por los sucesos relacionados con la detención de D. Juan Viera y D. Manuel Peláez, el abogado fiscal D. Alberto Cisneros.

Según el colega, de la imparcialidad y rectitud de este señor, espera mucho la justicia.

El Sr. Viera ha sido puesto ya en libertad y el *Nuevo Diario* espera que también lo estará el Sr. Peláez.

Como esperábamos, ayer mismo ofició el Sr. Gobernador civil de la provincia al Alcalde de Berlanga para que no ponga dificultad alguna a la constitución de la sociedad «La resurrección», cuyos estatutos están registrados en el Gobierno civil.

Nos parece bien; pero nos hubiera parecido mejor imponer un correctivo al monterilla, que ha dado lugar a que se tuviera que acudir al Gobernador demandando justicia.

Salón París

Desde hace tres días actúan con éxito en dicho salón dos excelentes prestigiosos actores: Edmond de París y Rosina di Parma.

Hay, además proyecciones cinematográficas.

Teatro López de Ayala

Continúan en el coliseo de la plaza de Minayo las sesiones cinematográficas.

Las gentes están intrigadas por saber cuándo lucirá Santos las insignias de jefe honorario de administración.

Para obsequiarle con ellas se hizo una suscripción popular.

En Talavera la Real falleció hace algunos días D. Juan de Mata Tienza Visea, que disfrutaba de una regular fortuna y particular amigo nuestro.

A sus hermanos y a las demás personas de la familia, enviamos el pésame por la desgracia que les aflige.

Victima de rápida enfermedad y a la temprana edad de 22 años, falleció en la tarde de ayer la joven Agustina Lobo, hija de nuestro consecuente correligionario D. Antonio Lobo, a quien damos nuestro pésame, así como a las demás personas de la familia, por la desgracia que les aflige.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco, desde la casa mortuoria Cristóbal Odríd, 24, a la capilla de San Sebastián.

Ayer tomó posesión D. Miguel Carballo del destino de vicesecretario de la Audiencia provincial.

El abogado fiscal en comisión, de la Audiencia provincial, D. Sebastián Vega, ha sido nombrado juez de instrucción y de 1.ª instancia de Sigüenza.

Servicio telegráfico

Madrid 11 (2'30)

Crisis resuelta

Telegramas recibidos de Lisboa participan que después de las conferencias celebradas en el día de ayer, el presidente de la República encargó al Dr. Augusto de Vasconcelos de formar gobierno.

El gabinete estará compuesto de elementos democráticos y unionistas.

Congreso

En la sesión celebrada ayer por la Cámara popular, el diputado Sr. Romeo expuso su opinión de que los diputados que estén encartados no sufran prisión preventiva sin que antes lo acuerde el Congreso.

Después de aprobarse varios créditos extraordinarios para atenciones del ministerio de Marina, se pasó a discusión el plan de carreteras, que es defendido por Gasset.

Intervienen en el debate varios diputados y se suspende éste, reanudándose el de los presupuestos.

Los Sres. Azcárate y Pedregal censuran la obra financiera del Gobierno y luego de haber transcurrido la hora reglamentaria, el presidente levantó la sesión.

Congreso de Panadería

Noticias de Barcelona dicen que se ha celebrado la sesión de apertura del cuarto congreso de la Panadería española.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Para San Antonio

Magníficas Postales para este día se han recibido en

LA MINERVA EXTREMEÑA

Plaza de la Constitución, 21

LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.-BADAJOZ

REPRESENTANTE

Importante casa española de maquinaria industrial, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor clientela y con relaciones en el ramo.

Dirigirse con referencias detalladas y garantías a «La Prensa», 2.231, Carmen, 18, Madrid.

A TODOS los que padecen de granos ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de COIRRE (de París).

SE VENDE

un piano vertical, de buena marca y excelentes voces.

Darán razón en la Administración de este periódico.

GRAN OCASIÓN

En la papelería «El Porvenir», Bravo Murillo, números 5 y 7, se realizan todas las existencias al precio de costo, desde las nueve de la mañana a seis de la tarde.

DEPENDIENTE

En la peluquería de Torrejón de Ardoz, Melendez Valdés, 8, se necesita uno.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Curados todos los casos antes de los ocho días

Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

droguerías. Al por mayor, en los centros de Específicos.

En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 21



HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz (CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad). BADAJOZ

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

Y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba a J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE GUERRA

Antonio Covarsí Calle de Calstrava, 8 BADAJOZ

Agente de Aduanas Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas, marcas ECOTT superiores.



COVARSI Escopetas garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para caza. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos a plazos y al contado, instrumentos, música, accesorios y papel pautado. Biblioteca.—Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor. Segunda edición, corregida y aumentada.—Contiene relatos de monterías de osos, jabalíes, etc., con magníficos grabados. Su precio, seis pesetas.—Remitiendo esta cantidad a su autor, D. Antonio Covarsí, en letra de Giro mútuo, se recibe este hermoso libro, franco de gastos y certificado.

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas, obra nueva del mismo autor.—Grandes monterías en Sierra-Morena. Magníficos grabados.—Precio, 8 pesetas, franco certificado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIONES. CURSOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA. (Cursos gratuitos).

Edificio espacioso para estudio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Enseñanza immejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares (Ingenieros y Arquitectos), Ayudantes de obras públicas, Subsecretario, Comensal, Carretero, Talsalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. LEON BARRAL. Clases especiales para repaso durante el verano.

Dokos Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **ALIMENTO ACELERADOR** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen ayas y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den a sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el pecino no

recoje huevos, nosotros, con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.

Esto es lo que se oye a los que emplean el **ALIMENTO ACELERADOR**.

¿Por qué no haceis lo propio todos los que teneis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte a estaciones lejanas cuesta: 3 kilos, 1 peseta; 5 kilos, 1'65; 10 kilos, 3'30.

PEDIDOS, ACOMPAÑANDO IMPORTE, A

LA REVISTA MERCANTIL.-Valladolid

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	62.994.846'10
TOTAL.....		74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGURO CONTRA INSENIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PÉLOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tebía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romazo, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

GIMNASIO DE BADAJOZ

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.—Matrícula del año escolar ó sea desde 1.º de Octubre á fin de Junio, 27 pesetas.—Matrícula del cursillo, ó sea de 1.º de Julio á fines de Septiembre, 15 pesetas.

Todos los pagos son adelantados.

Los alumnos matriculados en este establecimiento, se les extenderá gratis, siempre que lo soliciten, los certificados para la aprobación de los cursos oficiales de gimnasia.

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,
Conservan la salud,
Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á
Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U.S.A



Vino de **ORTEGA**
peptona

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados, por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tanager.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Cartales y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.